

AUTORIZACIÓN N° 357

03 Abr. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en la fecha que expresamente se menciona, contenidas en el DL N° 799/06-12-74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, en la circular N° 9.277/75, sobre uso de vehículos estatales:

1. ENTIDAD : CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, REGION DE LA ARAUCANIA
2. JEFE SOLICITANTE : JOSE RENE INOSTROZA VALENZUELA DIRECTOR REGIONAL.
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : ASISTIR A ACTIVIDAD EN TERRENO DE GABINETE REGIONAL, LOCALIDAD DE PICHIPELLAHUEN LUMACO
4. DÍAS DURACIÓN COMETIDO : DIA SABADO 04 DE ABRIL DE 2009.
5. LUGAR DE DESTINO : COMUNA DE LUMACO.
6. VEHÍCULO TIPO : CAMIONETA NISSAN D/C COLOR BLANCO
7. PATENTE : ZK - 6516-5
8. NOMBRE CONDUCTOR : JOSE RENE INOSTROZA VALENZUELA
9. NOMBRE DE ACOMPAÑANTES :
10. RESTRICCIONES : CON RESTRICCION NOCTURNA.
11. RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO : N° 157 03-04-2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTÍN